

Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Vicerrectoría Académica

Admisiones y Control de Registro Académico

Orientaciones **para el trámite de Matrícula** **Programas de Pregrado** **Presenciales y a Distancia**

PRIMER SEMESTRE

2011

A continuación se indican las diferentes actividades que el Aspirante Admitido debe realizar para matricularse en su Programa Académico de pregrado para iniciar estudios en el Primer Semestre Académico de 2011.

(Lea cuidadosamente las instrucciones. En caso de duda solicite información en la oficina de Admisiones y Control de Registro Académico).



¡Bienvenidos a su Universidad!

I. DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes Admitidos deben presentar en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá en la fecha correspondiente a cada Programa Académico, los documentos que se indican a continuación:

- Formato de Información personal
- Una foto tamaño 3 x 3
- Registro Civil de nacimiento, (original o fotocopia validada a la vista), en el cuál aparezcan los nombres de los padres, para demostrar parentesco. Este documento no se requiere para Programas de Modalidad a Distancia.
- Fotocopia del Documento de Identidad (cédula o tarjeta)
- Tarjeta Original del Examen de Estado, o copia infográfica (Web)
- CONSTANCIA DE NO MÁS DE TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (REGIMEN CONTRIBUTIVO, REGIMEN SUBSIDIADO O POBRE NO ASEGURADO), DONDE SE INDIQUE LA CATEGORÍA O NIVEL EN EL CUAL ESTÁ UBICADO. (Para los programas académicos que aplica la declaración de renta o certificado de ingresos para la liquidación del valor de la matrícula).
- Copia de la Declaración de Renta u original del Certificado de Ingresos y Retenciones del año inmediatamente anterior (2009), de quien depende económicamente (la persona que trabaja y por tener los recursos económicos lo declara o lo va apoyar financieramente). La liquidación del valor de la matrícula está comprendida en 0.5 a 2 SMMLV. Esto, únicamente para quienes ingresen a los siguientes Programas Académicos:

• TUNJA

Preescolar	Psicopedagogía	Educación Física
Lic. Matemáticas (D y N)	Ciencias Naturales	Idiomas Modernos
Agronomía	Transportes y Vías	Metalúrgica
Administración de Empresas (D y N)	Economía (D y N)	Contaduría Pública (N)
Ciencias Sociales	Enfermería (D)	Filosofía (N) (De 1 a 1.5
SMMLV)		
(D) = Diurno	(N)= Nocturno	(E) = Jornada Extendida

• SEDE DUITAMA

Educación Industrial (D)	Administración de Empresas Agropecuarias (D)	Administración Industrial (D)
Administración Turística y Hotelera (D)	Lic. en Matemáticas y Estadística (N)	Ingeniería Electromecánica (D)

• SEDE SOGAMOSO

Administración de Empresas (N)	Ingeniería de Minas (D)	Ingeniería Industrial (D)
Contaduría Pública (D)	Ingeniería Geológica (D)	

• SEDE CHIQUINQUIRÁ

Administración de Empresas (N)	Contaduría Pública (N)
--------------------------------	------------------------

El valor de la matrícula para estos Programas oscila entre el 50% de un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y, la matrícula se liquidará teniendo en cuenta el documento indicado en este numeral. (Resolución 2882 de 1998).

Para efectos del descuento del 10% en los derechos de matrícula - Ley 403 de 1997 Artículo 2o. y Ley 815 de 2003 Artículo 1o., estímulos a los sufragantes, presentar copia del Certificado Electoral del Admitido, correspondiente al último ejercicio electoral convocado por la Nación.

Quienes estaban cursando otro Programa Académico en la UPTC y no estén sancionados académicamente, deben presentar con los demás documentos de matrícula copia del oficio mediante el cual solicitó al Consejo de Facultad su retiro de dicho programa. Recuerde que un estudiante, no puede matricularse en el mismo Programa en el cual estuvo matriculado.

- Si depende económicamente del cónyuge, presentar el Registro Civil de Matrimonio; en el caso de Unión Marital de Hecho, presentar una (1) Declaración de dos (2) testigos (no se requiere autenticación). Ley 962 de 2005, 8 de julio Artículos 24 y 25.
- Si depende económicamente de los padres, pero uno de ellos ha fallecido, presentar la partida de defunción y en caso de separación, copia de la parte resolutoria del proceso.
- Si de quien depende económicamente, no está obligado a declarar renta o no tiene certificados de ingresos y retenciones, por no estar vinculado con empresa o institución alguna, debe presentar una Declaración Personal (no se requiere autenticar); incluyendo los siguientes datos: 1. Nombres y apellidos completos. 2. Documento de Identificación (Cédula, Nuiip o Nit). 3. Ocupación, oficio, trabajo o actividad económica que desarrolla y mediante la cual obtiene los recursos económicos. 4. Ingreso mensual o anual obtenidos durante el año anterior (2009). 5. Relación de personas a cargo.
- Si es pensionado(a), presentar el Certificado de Ingresos del año inmediatamente anterior (2009).
- Solamente se acepta la Declaración de Renta o el Certificado de Ingresos y Retenciones o Declaración Personal del Aspirante Admitido, si estaba trabajando en el año anterior (2009), y si se va a matricular en un Programa Académico de jornada nocturna.
- Si es hijo(a) de empleado, trabajador o de trabajador pensionado de la UPTC, debe presentar constancia expedida por la Coordinación del Grupo de Talento Humano (Administrativos). Si es hijo(a) de docente de la UPTC, debe presentar constancia expedida por la Vicerrectoría Académica. En la constancia debe indicarse: cargo, tipo de nombramiento y fecha de vinculación. Además el Certificado de Ingresos del año inmediatamente anterior 2009, para los Programas que no tienen tarifa fija.

2. EXAMEN DE SEROLOGÍA Y VACUNA CONTRA HEPATITIS B

TUNJA: Laboratorio Clínico (Antiguo Hospital San Rafael, Calle 24 entre Carreras 5a. y 6a., del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2010, 7:00 a 10:00 a.m. Opcionados del 11 al 28 de enero de 2011.

DUITAMA: Oficinas de Política Social, del 17 al 19 de noviembre de 2010, de 7:00 a 10:00 a.m.
-Opcionados 12 de enero de 2011.

SOGAMOSO: Oficina de Política Social, del 22 al 25 de noviembre de 2010, de 7:00 a 10:00 a.m.
-Opcionados 13 de enero de 2011.

CHIQUINQUIRÁ: Oficina de Política Social, 26 de noviembre de 2010 de 7:00 a 10:00 a.m.
-Opcionados 14 de enero de 2011.

- Sólo se aceptan los resultados de este Laboratorio
- No se aplica para la Modalidad a Distancia



Los estudiantes de Medicina, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología, Química de Alimentos y Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, deben presentar el Certificado o Constancia de Vacunación contra Hepatitis B, en Salud, en la oficina de Psicología y Trabajo Social. El servicio de vacunación lo pueden solicitar en la Cruz Roja o Comfaboy.

Los exámenes médicos y odontológicos no son requisitos para matricularse; éstos se realizarán, a partir del primer día de clases, antes de solicitar su primera cita médica u odontológica, para lo cual debe presentar 2 fotografías (3 x 3), tanto en las sedes Seccionales, como en la Sede Central (Unidad de Política Social, Edificio de Bienestar

VALOR DE LA MATRÍCULA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE TARIFA FIJA

TUNJA

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de Salarios Mínimos Mensual Legal Vigente
Matemáticas	½ (medio)
Lenguas Extranjeras, Biología, Física, Química y Lic. en Artes Plásticas	1 (uno)
Informática Educativa, Música y Derecho	2 (dos)
Psicología	2.5 (dos punto cinco)
Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ing. Civil, Ing. de Sistemas y Computación, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Electrónica	3 (tres)
Medicina	4 (cuatro)

DUITAMA

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de SMMLV
Diseño Industrial	2.5 (dos punto cinco)

SOGAMOSO

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de SMMLV
Ingeniería Electrónica	2 (dos)
Ingeniería de Sistemas y Computación	3 (tres)

CHIQUINQUIRÁ

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de SMMLV
Lic. en Educación Física, Recreación y Deporte	2 (dos)

4

Calendario para entregar documentos base de liquidación de MATRÍCULA y,
reclamar el Comprobante de Pago de Matrícula y la ficha Psicosocial

TUNJA

DÍA	HORA	FILA 1	FILA 2	FILA 3
17 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Lic. en Idiomas	Preescolar	Ing. Civil
18 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ing. en Transporte y Vías	Metalurgia	Psicología
19 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ing. Agronómica	Ciencias Naturales	Lic. Psicopedagogía
22 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Economía (D)	Educación Física	Derecho
23 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Economía (N)	Química	Lic. en Matemáticas (N)
24 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Contaduría Pública (N)	Admón. Empresas (N)	Admón. Empresas (D)
25 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ing. Electrónica	Sociales	Lic. Matemáticas (D)
26 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Medicina	Ing. de Sistemas	Física – Lic. Filosofía
29 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Lic. Lenguas Extranjeras	Medicina Veterinaria	Matemática
30 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Biología	Ingeniería Ambiental	Lic. Informática Educativa
30 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Música	Enfermería	Lic. Artes Plásticas

DUITAMA

DÍA	HORA	FILA 1
17-18 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Lic. en Tecnología (D)
19 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Administración de Empresas Agropecuarias (D)
22 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Administración Industrial (D)
23 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Administración Turística y Hotelera (D)
24 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Diseño Industrial (D)
25 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ingeniería Electromecánica (D)
26 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Lic. en Matemáticas y Estadística (N)

CHIQUINQUIRÁ

DÍA	HORA	FILA 1
17 - 18 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. - 2:00 – 5:00 p.m.	Contaduría Pública (N)
19 - 23 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. - 2:00 – 5:00 p.m.	Administración de Empresas (N)
24 - 29 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. - 2:00 – 5:00 p.m.	Lic. en Educación Física, Recreación y Deporte

SOGAMOSO

DÍA	HORA	FILA 1
17 - 18 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Administración de Empresas (D)
22 - 23 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Contaduría Pública (D)
24 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ingeniería de Minas (D)
25 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ingeniería Electrónica (D)
26 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ingeniería Geológica (D)
29 Nov/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ingeniería Industrial (D)
30 Novs/10	2:00 – 5:00 p.m.	Ingeniería de Sistemas y Computación (D)

Nota: Quienes no se presenten en el día señalado, según la programación indicada, deben presentarse según el Calendario de Matriculas Extemporáneas y el valor de su matrícula se liquidará como extraordinario.

3. COMPROBANTE DE PAGO DE MATRÍCULA Y OTROS DERECHOS

Reclamar el Comprobante de Pago de Matrícula y derechos complementarios, en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. En el recibo encontrará el Nombre del Banco y el Número de la cuenta para cancelar su valor. Se le entregarán Tres (3) partes:

- El Primero: para el Banco
- El Segundo: para su matrícula
- El Tercero: Archivo Personal

Si no se cancela el valor de la matrícula dentro del tiempo estipulado en el recibo y no se matricula en las fechas establecidas, se pierde el cupo. Una vez cancele, observe que en las dos (2) partes devueltas del Comprobante de Pago, aparezca la fecha, el sello del Banco y la impresión de la máquina registradora.

4. FICHA PSICOSOCIAL

Bajar la FICHA PSICOSOCIAL por INTERNET; diligenciarla y entregarla a la Unidad de Política Social.

Responsable: Oficina Unidad de Política Social, Edificio de Bienestar Universitario.

5. MATRÍCULA

Presentarse en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, según el Calendario de Matriculas, con los siguientes Documentos:

- a. Original y fotocopia del Diploma de Bachiller.
- b. Comprobante de Pago de Matrícula y derechos complementarios debidamente sellado o con la impresión de la máquina registradora del Banco.
- c. Fotocopia del recibo de pago del Seguro contra Accidentes y original para su verificación. (Se puede adquirir en el Hall principal del Edificio Central en Tunja, en cada una de las Sedes, efectuar la averiguación en la oficina de Admisiones y Registro respectiva y, en los Cread, solicitar información con el Coordinador respectivo).
- d. Constancia de haber entregado la Ficha Psicosocial y Toma de Serología.
- e. Constancia de vacuna contra la Hepatitis B. Los Aspirantes Admitidos a: Medicina, Psicología, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología, Química y Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, deben presentar constancia de vacunación contra la Hepatitis B, certificado por la Unidad de Política Social. No aplica para programas Modalidad a Distancia.

7. CARNÉ ESTUDIANTIL

Una vez firmada la Matrícula, para tramitar el carné estudiantil, debe presentar el documento de identidad y el comprobante de pago de su matrícula en la Oficina de Ayudas Audiovisuales (Edificio Central Oficina C-253, para los estudiantes de la Sede Central de Tunja y para las Sedes Seccionales Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, en las oficinas de Sistemas.

Estudiantes matriculados en Programas modalidad a Distancia, deben dirigirse a los Cread para la Expedición de su respectivo carnet..

8. INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Legalizar y Reclamar la Inscripción de Asignaturas en su respectiva Escuela, para programas presenciales.

NOTAS:

- Los documentos que se solicitan para la matrícula deben estar en buen estado, correctamente diligenciados, sin tachones, ni enmendaduras y con fecha de expedición reciente.
- Los estudiantes matriculados para cursar el Primer Semestre, deben asistir al Programa de Inducción, y acercarse a la Unidad de Política Social para que le entreguen la documentación y le orienten sobre las fechas y lugares en que debe asistir.
- La Matrícula es un acto personal, y queda legalizada cuando el Aspirante Admitido haya cumplido con todos los requisitos, firmado y entregado el desprendible del Comprobante de Pago de Matrícula con los demás documentos exigidos. Sólo se puede matricular quien tenga la documentación completa. Quien entregue documentos adulterados, invalida su matrícula y en consecuencia le será anulada. Conserve semestre a semestre los Comprobantes de Pago de Matrícula y demás documentos, en cualquier momento se le pueden requerir.
- La Universidad se reserva el derecho de propiedad de los documentos presentados y la potestad de establecer su autenticidad (Ley 962 de 2005, Artículo 25).

Quienes tengan deudas pendientes con la Universidad no se pueden matricular.

CALENDARIO DE MATRÍCULAS TUNJA

DÍA	HORA	FILA 1	FILA 2	FILA 3
01 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Idiomas Modernos	Preescolar	Civil
02 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Transporte y Vías	Metalurgia	Psicología
03 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Agronomía	Ciencias Naturales	Psicopedagogía
06 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Economía (D)	Educación Física	Derecho
07 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Economía (N)	Química	Lic. en Matemáticas (N)
09 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Contaduría Pública (N)	Admón. Empresas (N)	Admón. Empresas (D)
10 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Ing. Electrónica	Sociales	Lic. Matemáticas (D)
13 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Medicina	Ing. de Sistemas	Física - Filosofía
14 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Lenguas Extranjeras	Medicina Veterinaria	Matemática Pura
15 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Biología	Ingeniería Ambiental	Lic. en Informática Educativa
16 Dic/10	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	Música	Enfermería	Artes Plásticas

DUITAMA

DÍA	HORA	FILA 1
01 al 15 de diciembre de 2010	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	- Lic. en Tecnología - Administración Industrial - Administración Turística y Hotelera - Diseño Industrial - Ingeniería Electromecánica - Administración de Empresas Agropecuarias - Lic. en Matemáticas y Estadística (N)

SOGAMOSO

DIA	HORA	FILA 1
01 al 15 de diciembre de 2010	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	- Administración de Empresas (N) - Contaduría Pública (D) - Ingeniería de Minas (D) - Ingeniería Electrónica - Ingeniería Geológica - Ingeniería Industrial - Ingeniería de Sistemas y Computación

CHIQUEQUIRÁ

DIA	HORA	FILA 1
01 al 15 de diciembre de 2010	8:00 – 11:30 a.m. 2:00 – 5:00 p.m.	- Administración de Empresas (N) - Contaduría Pública (D) - Lic. en Educación Física, Recreación y Deporte

MATRÍCULAS – EXTRAORDINARIAS TUNJA

17 de diciembre de 2010

DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUEQUIRÁ

17 de diciembre de 2010

IMPORTANTE: Para los programas Académicos, modalidad a Distancia, la información debe obtenerse a través de los Coordinadores de los CREAD ó en la Sede Central Tunja.

Los Aspirantes Admitidos que no se matriculen en las fechas indicadas anteriormente, pierden el cupo. Estos serán asignados automáticamente y en estricto orden descendente de puntaje, a quienes quedaron en la lista de opcionados.

Responsable:

MARIO MENDOZA MORA
Coordinador Admisiones y Control de Registro Académico



Vigencia: diciembre de 2010.